

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)
LITERATURA Y CULTURA

Curso 2020-2021
(Fecha última actualización: 11/06/2020)
(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 15/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO	Metodología del estudio de lenguas y culturas modernas			
MATERIA	Fundamentos de tipología literaria y cultural			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Filosofía y Letras			
PROFESORES⁽¹⁾				
Azucena González Blanco				
DIRECCIÓN	Dpto. Lingüística General y Teoría de la Literatura, 1º planta, Facultad de Filosofía y Letras. Despacho 2º izquierda (en la zona del departamento de Literatura Española). Correo electrónico: azucena@ugr.es			
TUTORÍAS	Lunes y miércoles, de 10'30 a 12'30.			
Ioana Gruia				
DIRECCIÓN	Dpto. Lingüística General y Teoría de la Literatura, Facultad de Filosofía y Letras. Despacho en la zona del Dpto. de Lingüística General y Teoría de la Literatura (contiguo a los casilleros). Correo electrónico: ioanagru@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*show/768317a82b954bb6e04aa7b50d35c716			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
1. Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar investigaciones relacionadas con el contexto de las lenguas y sus culturas, utilizando la terminología y la metodología específicas.				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



2. Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios de las lenguas y de las culturas.
3. Tener la capacidad para acceder, procesar y comprender la información proveniente de diversas fuentes (artículos científicos, bases de datos, Internet, etc.) para generar conocimiento en contextos investigadores especializados en el estudio de las lenguas y de las culturas.
4. Comunicar oralmente y por escrito los conocimientos teóricos del campo de estudio tanto a audiencias expertas como no expertas y dominar los conocimientos de ámbitos disciplinarios para utilizarlos y aplicarlos de forma crítica y creativa en contextos profesionales y de investigación.
5. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos en el contexto de las lenguas y sus culturas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Ser capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos lingüísticos y literarios.
2. Capacidad para interpretar rasgos que definen la cultura extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo histórico, artístico o literario desde una perspectiva comparada e incorporar dicho conocimiento a la comunicación de situaciones contextualizadas.
3. Capacidad para conocer las líneas de evolución de los fenómenos lingüísticos o literarios a lo largo de la historia, situándolos en su contexto cultural y espaciotemporal.
4. Capacidad para aplicar la metodología científica que permita abarcar los distintos tipos de estudios lingüísticos y literarios.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

1. Los cambios que se han producido en el ámbito de la teoría literaria en el transcurso de las últimas décadas.
2. Los efectos que estos cambios han tenido en las metodologías de análisis e interpretación de textos literarios.
3. La diferencia entre un análisis cultural y un análisis estético del texto literario.

El alumno será capaz de:

1. Distinguir entre discursos, textos y textos literarios
2. Distinguir entre diferentes concepciones actuales de la literatura y entre sus respectivas metodologías de análisis literario
3. Participar con opiniones fundamentadas en los debates sobre la relación entre Cultura y Literatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Esta materia tiene la finalidad de introducir a los alumnos del Máster en las temáticas literarias y culturales desde una perspectiva teórica y actual. Se atenderá por eso a los debates que la relación Literatura-Arte-Cultura ha suscitado en las últimas décadas, en especial a partir del momento en que irrumpieron los llamados *Cultural Studies* o su versión europea, la ciencia empírica de la literatura. Se prestará especial atención a la concepción pragmática de la literatura que estos enfoques han contribuido a extender en las últimas décadas, sustituyendo así a la anterior concepción formalista-estructuralista de la literatura. Por último se atenderá a las consecuencias o efectos que estas corrientes pragmatistas tienen en la tarea de comprender-interpretar textos literarios y culturales, confrontándolas con otras corrientes que atienden además a la especificidad estética de los géneros literarios.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Los dos primeros temas serán impartidos por la profesora Azucena González Blanco y los temas 3 y 4, por la profesora Ioana Gruia.

1. **Teoría literaria y teoría cultural.**- Presupuestos teóricos de la Crítica cultural. – Representaciones ideológicas de la realidad vs. la literatura como acontecimiento.- Estudios poscoloniales.
2. **El debate de la literatura mundial.** –Literatura comparada vs. Literatura mundial.- Literatura y mundanidad.- Mimesis y materialismo.- El mundo de la obra.- Literatura mundial y traducción.
3. **Traducción literaria.**- Julio Cortázar traductor de Yourcenar y la traducción en Cortázar.
4. **Literatura y feminismo(s).**- Hélène Cixous: “La risa de la Medusa”.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Seminario 1. “Literatura, globalización y traducción. Selección de textos teóricos”.
2. Seminario 2. Selección de fragmentos de “Memoria de Adriano” de Yourcenar en la traducción de Cortázar. Comentario de “Diario para un cuento” de Cortázar. Selección de fragmentos de “La risa de la Medusa” de Cixous.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Attridge, Derek (2004), *La singularidad de la literatura*, Madrid, Abada, 2011.
- Auerbach, Erich (1967): “Filología de la literatura universal”.
- (1942) *Mimesis. Dargestellte Wirklichkeit in der Abendländischen Literatur*, Berna: Francke.
- Bassnett, Susan (1998) *Constructing cultures. Essays on Literary Translation*, Bristol/Bufalo/Toronto: Multilingual Matters.
- (2011) *Reflections on translation*, Bristol/Bufalo/Toronto: Multilingual Matters.
- Cheah, Pheng (2016) *What is a world. On poscolonial literature as world literature*, Durham/London: Duke U.P.
- Cixous, Hélène, *La risa de la Medusa. Ensayos sobre la escritura*, trad. de Ana María Moix, Barcelona, Anthropos, 1995.
- Cortázar, Julio (2002) *Cuentos completos 2*, Madrid, Alfaguara.
- Cronin, Michael (ed) (2003) *Translation and globalization*, London/New York: Routledge.
- Damrosch, David (2009), *How to Read World Literature*, Wiley Blackwell, Oxford.
- Said, Edward W. (1978), *Orientalismo*, Barcelona, Mondadori.
- (1983), *El mundo, el texto y el crítico*, Barcelona, Debate, 2004.
- Yourcenar, Marguerite (2011) *Memorias de Adriano*, trad. de Julio Cortázar, Barcelona, Edhasa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Adorno, Theodor (1970), *Teoría estética*, Madrid, Akal, 2004.
- Barthes, Roland (1953), *El grado cero de la escritura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- (1964), *Ensayos críticos*, Barcelona, Seix Barral, 1983.
- Bourdieu, Pierre (1979), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1998.
- (1992), *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- Bajtin, Mijáil (1929), *Problemas de la poética de Dostoievski*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- (1975), *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus.
- Bajtin, Mijáil (Pavel N. Medvedev) (1928), *El método formal en los estudios literarios. Introducción crítica a una poética sociológica*, Madrid, Alianza, 1994.
- Borges, Jorge Luis (2004) *Obras completas*, vol. 1, Barcelona: Emecé.



- Cascardi, Anthony (2015) "The Value of Criticism and the Project of Modernism". In: Rónán McDonald (ed.) *The Values of Literary Studies: Critical Institutions, Scholarly Agendas*, New York: Cambridge U.P.:13-26.
- Culler, Jonathan (2006) "Whiter Comparative literature?". In: *Comparative Critical Studies*, Edinburgh U.P., Volume 3, Issue 1-2, 2006, pp.85.97
- (2007) *The literary in theory*, Stanford: Stanford U.P.
- Dijk, Teun Van (2009), *Discurso y poder: contribuciones a los estudios críticos del discurso*, Barcelona, Gedisa.
- Dubois, Jacques (1990), *La institución de la literatura*, Universidad de Antioquía, 2014.
- Damrosch, David (2012) "Konzeptlabor "Approaches to World Literature": Podiumsdiskussion" (26. Juni 2012).
In: http://www.fu-berlin.de/sites/dhc/zVideothek/980Konzeptlabor_Approaches_to_World_Literature_Podiumsdiskussion/index.html
- Ette, Ottmar (2003) *Literature on the move*, Amsterdam/New York: Rodopi.
- (2016) *Writing-between-worlds. Transarea studies and the literatures-without-a-fixed-abode*, Berlin/Boston: De Gruyter.
- Eagleton, Terry (2003), *Después de la teoría*, Barcelona, Debate, 2005.
- (2012), *El acontecimiento de la literatura*, Barcelona, Península, 2013.
- Eagleton, Terry (2007) *How to read a poem*, Oxford: Blackwell.
- (2010) "The death of universities". En: *The guardian*, 17/12/2010.
<https://www.theguardian.com/commentisfree/2010/dec/17/death-universities-malaise-tuition-fees>
- Eco, Umberto (1962), *Obra abierta*, Barcelona, Ariel, 1979.
- Foucault, Michel (1983) "The subject and the Power". In: Michel Foucault, *Beyond structuralism and hermeneutics*. Ed. Dreyfus, Hubert L. Chicago: University of Chicago Press.
- Jameson, Frederic (2005) *Archaeologies of the Future: The desire called utopia and other science Fictions*, London/New York: Verso.
- Kristeva, Julia (2015) "El humanismo no es un sistema, es una refundación permanente". En: *El cultural*, 24/09/2015. <http://www.elcultural.com/noticias/letras/Julia-Kristeva-El-humanismo-no-es-un-sistema-es-una-refundacion-permanente/8366>
- Leerssen, Joseph Th. (1984) *Komparatistik in Grossbritannien*, Bonn: Bouvier.
- Miranda, Miguel Ángel (ed.) (1977) *El cosmos de Humboldt. Selección de textos*, col. Geocrítica, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Lotman, Iuri (1970), *Estructura del texto artístico*, Madrid, Istmo, 1982.
- Mignolo, Walter (1978), *Elementos para una teoría del texto literario*, Barcelona, Crítica.
- Nussbaum, Martha (1995), *Justicia poética: la imaginación literaria y la vida pública*, Barcelona, Andrés Bello, 1997.
- Pozuelo Yvancos, José María (1988), *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra.
- Rancière, Jacques (2007), *Política de la literatura*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2011.
- Ricoeur, Paul (1976), *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, México, Siglo XXI, 1995.
- (1980-1982), *Tiempo y narración*, Madrid, Cristiandad, 1985-1987.
- (1986), *Ideología y utopía*, Barcelona, Gedisa, 1989.
- Schmidt, Siegfried J. (1980), *Fundamentos de la ciencia empírica de la literatura. El ámbito de actuación social de la literatura*, Madrid, Taurus, 1990.
- Sulla, Enric (comp.), *El canon literario*, Madrid, Arco Libros, 1998.
- Szondi, Peter (1975), *Introducción a la hermenéutica literaria*, Madrid, Abada, 2006.
- Sousa Santos, Boaventura de (2016) *Epistemologies of the South. Justice against Epistemicide*, London/New York: Routledge.
- Spivak, Gayatri C. (2003) *Death of a discipline*, New York: Columbia U.P.

--- (2012) *An Aesthetic Education in the Era of Globalization*, Cambridge/London: Harvard U.P.
Venuti, Lawrence (1995) *The translator's invisibility. A history of translation*, London/New York: Routledge.
--- (1998) *The Scandals of Translation: Towards an Ethics of Difference*. London/New York: Routledge.
Williams, Raymond (1958), *Cultura y sociedad. 1780-1950. De Coleridge a Orwell*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1980.
--- (1985) *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2000.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Instituto de Literatura Mundial (Harvard): <https://iwl.fas.harvard.edu/>
Revista *Theory now*: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/TNJ/index>

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES PRESENCIALES

1. **Clases teóricas:** Presentación de los contenidos teóricos de la materia mediante exposiciones y explicaciones por parte de las profesoras.
2. **Clases prácticas:** En los seminarios, se analizarán y debatirán las lecturas de textos de lectura obligatoria, que las profesoras proporcionarán al comienzo del curso.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. Estudio y reflexión sobre los contenidos teóricos de la asignatura a partir de las notas de clase y/o de la bibliografía que figura en esta guía docente.
2. Realización individual de dos ejercicios escritos. Uno constará de 4-5 páginas, sobre un tema de la primera o la segunda parte de la asignatura. El otro será una memoria de los temas de la otra mitad de la asignatura. De manera que cada alumno entregará un trabajo a cada profesora.
3. Para realizar dicho trabajo, los alumnos deberán basarse en las notas de clase de las dos profesoras de la asignatura, pero reelaborándolas desde una perspectiva personal y apoyándose en alguna bibliografía especializada. La búsqueda y selección de esa bibliografía será otro de los criterios de la evaluación. El trabajo se entregará en la fecha que indique la Coordinación del Máster.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- 1) Elaboración y redacción de los trabajos: 50% de la calificación final.
- 2) Participación activa de los alumnos en las clases teóricas y prácticas y realización del ejercicio escrito: 50% de la calificación final.

La calificación será numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



- Elaboración y redacción de un trabajo de investigación. Será necesaria la búsqueda y selección de la bibliografía especializada: 100% de la calificación final.

Para la realización de este trabajo, los alumnos deben elegir uno o varios temas de la asignatura para el desarrollo de un trabajo de 12-15 páginas. Para ello, l@s estudiantes deberán contactar con las profesoras al principio de la asignatura.

Política antiplagio: A la hora de elaborar los trabajos y/o ejercicios de la asignatura, los estudiantes están obligados a citar de manera adecuada todas las fuentes bibliográficas que utilicen, incluidos los trabajos de las profesoras que imparten la asignatura. Además, deberán tener en cuenta el contenido del Artículo 14.2 de la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR”, cuyo texto dice así: “El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido”.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, ESTABLECIDA EN LA **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- 1) Elaboración y redacción de un trabajo de investigación. Será necesaria la búsqueda y selección de la bibliografía especializada: 100% de la calificación final.

Para la realización de este trabajo, los alumnos deben elegir uno o varios temas de la asignatura para el desarrollo de un trabajo de 12-15 páginas. Para ello, l@s estudiantes deberán contactar con las profesoras al principio de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Profa. Azucena González Blanco: lunes y miércoles, 12'30 a 14'30. Profa. Ioana Gruia: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/768317a82b954bb6e04aa7b50d35c716	Las tutorías se realizarán por google.meet o zoom. Para ello, l@s alumn@s deben contactar con las profesoras, especificando en el ASUNTO del correo: asignatura, nombre del alumno. Las profesoras indicarán la hora y medio de conexión.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Material docente subido a Prado.
- Clases por videoconferencia síncronas o asíncronas.
- Contacto con los alumnos vía correo electrónico y tutorías virtuales.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- 1) Elaboración y redacción de los trabajos: 50% de la calificación final.
- 2) Participación activa de los alumnos en las clases teóricas y prácticas y realización del ejercicio escrito: 50% de la calificación final.

La calificación será numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Política antiplagio: A la hora de elaborar los trabajos y/o ejercicios de la asignatura, los estudiantes están obligados a citar de manera adecuada todas las fuentes bibliográficas que utilicen, incluidos los trabajos de las profesoras que imparten la asignatura. Además, deberán tener en cuenta el contenido del Artículo 14.2 de la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR”, cuyo texto dice así: “El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido”.

Convocatoria Extraordinaria

1. Elaboración y redacción de un trabajo de investigación. Será necesaria la búsqueda y selección de la bibliografía especializada: 100% de la calificación final.

Para la realización de este trabajo, los alumnos deben elegir uno o varios temas de la asignatura para el desarrollo de un trabajo de 12-15 páginas. Para ello, l@s estudiantes deberán contactar con las profesoras al principio de la asignatura.

Evaluación Única Final

- Elaboración y redacción de un trabajo de investigación. Será necesaria la búsqueda y selección de la bibliografía especializada: 100% de la calificación final.

Para la realización de este trabajo, los alumnos deben elegir uno o varios temas de la asignatura para el desarrollo de un trabajo de 12-15 páginas. Para ello, l@s estudiantes deberán contactar con las profesoras al principio de la asignatura.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Profa. Azucena González Blanco:
Lunes y miércoles, 12'30 a 14'30.

Profa. Ioana Gruia:
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/768317a82b954bb6e04aa7b50d35c716

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se realizarán por google.meet o zoom.
Para ello, l@s alumn@s deben contactar con las profesoras, especificando en el ASUNTO del correo: asignatura, nombre del alumno. Las profesoras indicarán la hora y medio de conexión.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases virtuales.
- Seminarios virtuales.
- Preparación de material docente que se entregará vía PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

- 1) Elaboración y redacción de los trabajos: 50% de la calificación final.
- 2) Participación activa de los alumnos en las clases teóricas y prácticas y realización del ejercicio escrito: 50% de la calificación final.

La calificación será numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Política antiplagio: A la hora de elaborar los trabajos y/o ejercicios de la asignatura, los estudiantes están obligados a citar de manera adecuada todas las fuentes bibliográficas que utilicen, incluidos los trabajos de las profesoras que imparten la asignatura. Además, deberán tener en cuenta el contenido del Artículo 14.2 de la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR”, cuyo texto dice así: “El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido”.

Convocatoria Extraordinaria

1. Elaboración y redacción de un trabajo de investigación. Será necesaria la búsqueda y selección de la bibliografía especializada: 100% de la calificación final.

Para la realización de este trabajo, los alumnos deben elegir uno o varios temas de la asignatura para el desarrollo de un trabajo de 12-15 páginas. Para ello, l@s estudiantes deberán contactar con las profesoras al principio de la asignatura.

Evaluación Única Final

1) Elaboración y redacción de un trabajo de investigación. Será necesaria la búsqueda y selección de la bibliografía especializada: 100% de la calificación final.

Para la realización de este trabajo, los alumnos deben elegir uno o varios temas de la asignatura para el desarrollo de un trabajo de 12-15 páginas. Para ello, l@s estudiantes deberán contactar con las profesoras al principio de la asignatura.

